

Globethics Repository



Una Breve Democracia en el País de la Eterna Dictadura [A Brief Democracy in the Land of Eternal Dictatorship]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Colom-Argueta, Manuel
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-09-19 18:08:11
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/222603

Una Breve Democracia en el País de la Eterna Dictadura

Colom-Argueta, Manuel

Manuel Colom Argueta: Ex-Alcalde de Ciudad de Guatemala y líder del Frente Unido de la Revolución (FUR).

Las fases históricas de Guatemala, en el presente siglo, se pueden dividir en:

Dictaduras de liberalismo criollo que llegaron a expresar tipologías fascistas (hasta 1944); breve paréntesis de democracia reformista que intentó una transición hacia una sociedad que impulsara un capitalismo nacionalista (1944 a 1954); Retorno de sistemas dictatoriales, con expresión formal de democracia restringida y aplicación de tipologías fascistas de represión y dominio.

DEL LIBERALISMO CRIOLLO Y PRIMERAS TENDENCIAS FASCISTAS

La reforma liberal iniciada en 1871 fue la primera tendencia capitalista en la historia de Guatemala: confiscación de bienes de la Iglesia, sobre todo grandes extensiones de terreno para redistribuirlas en más de 32000 unidades agrícolas en su mayoría para impulsar el cultivo del café; creación de un ordenamiento jurídico que sustituyó las leyes coloniales para enmarcar la nueva tendencia económico-social en una forma parcial de liberalismo económico y la realización de una primaria infraestructura de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos para la economía de mercado. Sin embargo, el sistema agrícola de producción (café) se garantizó con un régimen de trabajo coactivo y semi-servil del campesino indígena: liberalismo para la nueva clase y colonialismo para el indígena.

La democracia política nunca se estableció; primero, por la necesidad de conjugar factores de poder para reformar la sociedad colonial y conservadora heredada; y, después al debilitarse la economía nacional por su monocultivismo (caída del precio del café) configuró una clase conservadora que conjuntamente con empresas extranjeras crearon enclaves en el propio cultivo del café (alemanes), en el banano, en los servicios de electricidad, puertos y ferrocarriles, y protagonizaron las dictaduras bananeras-cafeteras que no sólo no impulsaron la economía capitalista, sino que también impidieron la democracia liberal y en su última expresión (1931 a

1944), adoptaron tipologías fascistas de ejercicio del poder para eliminar toda expresión política y libertades. Se centralizó el poder para conservar una sociedad oligárquica de opresión y represión.

En la sociedad guatemalteca cuando explotó la segunda guerra mundial se había reprimido y congelado cualquier expresión de libertades individuales y se frenó la propia expansión hacia una incipiente industrialización.

EL PARÉNTESIS DE DEMOCRACIA REFORMISTA

Las demandas político-sociales y culturales acumuladas, más las que la dictadura fascistoide presidida por el dictador Ubico congeló durante 14 años, generaron una rebelión civil primero, y después militar. Ello fue posible porque la dictadura se debilitó como consecuencia de las corrientes originadas por las ideas enarboladas en contra del fascismo, alemán e italiano, durante la segunda guerra mundial. La dictadura no pudo mantener a la sociedad guatemalteca aislada y ese factor contribuyó a favorecer las tendencias nacionales que en lo económico, social y político, no soportaron mas el congelamiento impuesto por el sistema.

La victoria del 20 de octubre de 1944 de la rebelión cívico militar, abrió al país a un proceso libertario para intentar incorporarle a las corrientes políticas del siglo XX. Por primera vez, en este siglo, se estableció la democracia política negada. El movimiento libertario convocó a elecciones libres y democráticas para elegir una Asamblea Constituyente y un primer gobierno representativo de la voluntad mayoritaria ciudadana. Se aprobó un régimen de democracia social y se eligió al doctor Juan José Arévalo Presidente de la República.

Además del ejercicio del pluralismo político, como base de la democracia política, se inició el proceso de realización de los fines de la democracia social proyectada en la Constitución, lo que representaba intentar superar la estructuraseudocolonial, opresiva, heredada de la sociedad liberal fascista.

El primer gobierno creó la institucionalidad para la democracia política: ejercicio de libertades (de pensamiento, de libre formación y funcionamiento de partidos políticos, de sindicalización) régimen democrático del municipio, de la enseñanza pública, etc. Se puso en vigor, por primera vez en la historia del país, un régimen jurídico laboral y de seguridad social para normar las relaciones laborales e iniciar un sistema de prestaciones sociales. En cumplimiento de la Constitución se legisló y siguió una política de protección de recursos nacionales fundamentalmente

energéticos (hidrocarburos) y se reincorporó al patrimonio nacional las fincas de café en poder de alemanes que antes controlaron dos terceras partes de la producción, además del financiamiento y comercialización. Se programó la inversión pública para crear una incipiente infraestructura para un desarrollo capitalista del país y se siguió una política de fomento industrial en función de protección del capital nacional: en lo internacional se siguió una política independiente Ingenua y, a veces románticamente, la pequeña delincuente de América Latina apoyó las luchas en pro de las democracias y de las libertades de los pueblos centroamericanos y del caribe sometidos a oprobiosas dictaduras y ello fue uno de los factores para que más tarde esas dictaduras apoyadas por el gobierno republicano de Estados Unidos consumaran la confabulación internacional que terminó con la breve experiencia de democracia social guatemalteca.

La experiencia de democracia social del proceso libertario y el intento de impulsar un sistema productivo para superar la sociedad semicolonial, creó en la vida social guatemalteca una movilidad social al comenzar a participar sectores marginados: los trabajadores se organizaron en sindicatos, sectores medios participaron en los partidos políticos que se calificaron de "revolucionarios" y que en el fondo fueron casi todos de tendencias liberales y social democráticas. Esos partidos gozaron del respaldo mayoritario del pueblo.

El sector empresarial era casi inexistente porque la política conservadora del último régimen autoritario, liberal fascista, cohartó la expansión del sistema productivo, a veces deliberadamente, para mantener el orden derivado de la estructuraseudocolonial. Se limitó expresamente el desarrollo de producción de energía primaria y las tendencias a la industrialización para que no surgieran las manifestaciones sociales que conllevan a la clase obrera. Por el contrario, el proceso de la Revolución de Octubre presentó el surgimiento de una clase empresarial y que es la que actualmente domina el sector económico incluso oligárquico.

El Anticomunismo

Hacer funcionar la democracia política e intentar relaciones de producción (código de trabajo) que superasen las relaciones derivadas del sistemaseudocolonial configurado antes, provocó la reacción de la incipiente oligarquía y sectores minoritarios medios que acusaron al **intento de democracia** de comunista.

El intento de democracia y primeros cambios en la estructura social del país lo dividió en dos grandes corrientes: una mayoritaria que se autocalificó de

"Revolucionaria" de inspiración democrático-liberal o social demócrata en su mayoría (se formó también un pequeño partido comunista) y de la otra "Los reaccionarios" o anti-comunistas contrarios a la democracia y reformas; y se constituyeron en instrumentos de los intereses foráneos (United Fruit Company).

La Segunda Fase del Proceso Reformista

El segundo gobierno presidido por Jacobo Arbenz, elaboró un plan para la realización de obras de infraestructura y una reforma agraria que sirviera para un desarrollo agrícola industrial. En el sector industrial se continuó con una política de fomento crediticio y de incentivos fiscales para empresas de capital guatemalteco, se inició la integración centroamericana con tratados bilaterales inspirado por un plan (conforme orientaciones de CEPAL), para un desarrollo industrial de la región sobre la base de distribuir y localizar las industrias entre los países Centroamericanos de tal manera de usar racionalmente los recursos nacionales y subordinar el intercambio comercial al plan de industrialización y desarrollo agrícola: todo lo contrario de lo que después hizo la derecha que sólo creó una zona de libre comercio y dejó el mercado regional para el capital extranjero.

La infraestructura se impulsó en una forma cualitativa importante: las obras tenían el doble propósito de superar la dependencia en que colocaron al país los enclaves de empresas monopólicas extranjeras (concesionarias de ferroviarias, puertos, energía eléctrica, etc.) e iniciar la integración entre las propias regiones del país. Las comunicaciones ferroviarias y puertos, sólo garantizaban la estructura agraria de importación y exportación de bienes.

En el aspecto energético, a la vez que se mantuvo la política nacionalista de condicionar las concesiones de explotación de hidrocarburos sólo a empresas estatales o de máxima participación de capital guatemalteco, se comenzó una política de construcción de hidroeléctricas para una producción de energía eléctrica primaria: se pretendía terminar con la dependencia de un monopolio que desde 1922 tuvo una corporación extranjera concesionaria de la producción y distribución de energía eléctrica. El uso de la potencialidad de recursos hidrológicos era y es todavía vital para el país. Al derrocamiento del Gobierno Reformista, la extrema derecha que sirvió de instrumento para esa intervención, renunció a la realización de las hidroeléctricas planificadas (Juriem, Marinalás y Atitlán) y de acuerdo a los intereses de la empresa extranjera concesionaria de la producción y distribución de energía eléctrica (Bond & Share) establecieron

termoeléctricas que han colocado al país en una situación de debilidad y dependencia.

La Reforma Agraria

El censo de 1950 ratificó en datos lo que se sabía: el inmenso atraso económico social originado por la estructura social agrícola del país: concentración de la máxima extensión y mejor tierra en latifundios - el 2.2 por ciento de fincas se extendían al 72.2 por ciento de la tierra privada cultivable en ese entonces y por otra parte la proliferación de minifundios (unidad menor de 4 hectáreas) ubicados globalmente en sólo el 9 por ciento de la tierra privada cultivable y representaban el 76.2 por ciento del total de fincas del país.

El inicio del ejercicio de la democracia política, la política de fomento industrial y la aprobación y creación de un código de trabajo y un régimen de seguridad social, no fueron suficientes para superar las relaciones semi coloniales e infrahumanas derivadas de la estructura heredada del proceso histórico social protagonizado por tendencias conservadoras, liberales y liberal fascistas. El sistema de producción e infraestructura nacional era - como todavía lo es ahora - deficiente económica y socialmente. El soporte social del sistema agrícola fue y es aún sector de campesinos marginados del proceso productivo y distributivo del país, quienes constituían y constituyen la fuerza de trabajadores migrantes que en condiciones infrahumanas se utilizan para los trabajos estacionales del sector de producción agrícola para la exportación. Los trabajadores migrantes constituyen el ejército de reserva marginado de ocupación permanente a quien se le impone, dentro o fuera de la ley, condiciones infrahumanas de trabajo: salarios de miseria, ausencia de aplicación de normas protectivas de transporte, protección de la niñez y mujer, de prevención de accidentes y enfermedades, etc.

Estudios de SIECA informan que todavía ahora la mitad de ingresos del sector agrícola se distribuyen en el 89 por ciento de la población agrícola (minifundistas, propietarios de fincas subfamiliares, campesinos sin tierra) mientras que el resto, 11 por ciento de propietarios, reciben el 50 por ciento del ingreso y de los cuales 14,000 (el 0.5%) de propietarios concentran el máximo. Por eso el 52 por ciento de la fuerza de trabajo es sub-desocupada.¹

La Reforma Agraria en cumplimiento del precepto constitucional persiguió expropiar las tierras ociosas para redistribuirlas a campesinos sin tierra, entregar las fincas nacionales a sus trabajadores en cooperativas y constituir empresas

¹Programa de Desarrollo Agrícola Integrada. Estudio N° 4 SIECA. Octubre 1972. págs. 99-100.

mixtas (a las cooperativas y al Instituto de Fomento de la Producción), las plantas agroindustriales (ingenios, molinos, etc.). Para lograr ese objetivo se declararon inexpropiables las fincas menores de 6 caballerías cultivadas en dos terceras partes o bien las fincas mayores que se dedicaran al cultivo, productos importantes para el mercado interno o externo (banano, café, caña de azúcar, citronela, algodón, etc.) Se prohibió la explotación y relaciones agrícolas de arrendamientos y sistemas semicolonias heredadas del proceso histórico colonial y liberal fascista.

En 18 meses el gobierno entregó a los campesinos beneficiados 883,615 hectáreas (1.263.860 manzanas) de las cuales 603,615 hectáreas expropiadas por ser tierras ociosas eran el 3.7 por ciento de las fincas y sólo representaban el 16.3 por ciento del total de la tierra privada². Se benefició a 126,000 cabezas de familias equivalente a 500,000 habitantes.

De las fincas afectadas 22 eran superiores a 200 caballerías y entre los titulares de esas fincas estaba la máxima latifundista, la United Fruit Company, que poseía (por concesiones gratuitas de los gobiernos liberales) 4,822 caballerías de las cuales sólo cultivaba 504 caballerías (le expropió sólo 3,000 caballerías).

Para impulsar la economía agrícola se creó el Banco Nacional Agrario que sólo en los seis últimos meses de gobierno otorgó \$ 8.388,234 destinados en un 97.4 por ciento a los beneficiarios de la reforma agraria y el resto a los pequeños propietarios que jamás antes habían sido sujetos de crédito.

La Reforma Agraria provocó un aumento de la ocupación de la fuerza de trabajo y del recurso tierra. Los propietarios agrícolas ocuparon más fuerza de trabajo para intentar cultivar la tierra ociosa y no ser afectados lo cual mejoró la capacidad de consumo de la población campesina y provocó una expansión de los sectores industrial y comercial por el estímulo de la demanda social.

La política económica de rectificación de estructura en la tenencia y producción de la tierra, con debidas políticas monetarias y crediticias, NO GENERO UN PROCESO INFLACIONARIO³. La Reforma Agraria, la inversión en infraestructura básica (hidroeléctricas, carreteras al Atlántico), y la política de fomento industrial y agrícola fueron una INVERSION ECONOMICA comprobada por indiscutidos estudios sobre esa experiencia. La extrema derecha al combatir la democracia política y las reformas sostuvo que fue un fracaso económico repitiendo tesis de

²Estudia sobre la Reforma Agraria de Guatemala. Aplicación del Decreto 900. José Luis Paredes. Instituto de Investigación Económico Sociales. pág. 15.

³José Luis Paredes. La Reforma Agraria. pág. 55.

economistas trasnochados y superados que sostenían que existe incompatibilidad entre el crecimiento económico y la reforma social.

Hay un gran número de hechos históricos que "corroboran la tesis que, en su conjunto, las reformas sociales son una inversión en el progreso económico más que un freno al mismo desde el punto de vista nacional⁴. En el caso de Guatemala, pese al corto período de la experiencia, la Reforma Agraria mejoró la producción, la ocupación, la alimentación y estimuló la expansión industrial del país⁵. Por el contrario, la crisis actual se origina en la destrucción de las rectificaciones de estructura que la extrema derecha vuelve a configurar en el sistema de producción agrícola, basado en el sector de exportación haciendo insuficiente y decreciente la producción de alimentos para la población, injusta la redistribución del ingreso y grave la desocupación y marginación de grandes mayorías del proceso de producción y distribución.

El Camino Crítico

El proceso de Reforma Agraria constituyó, como tenía que ser, un camino crítico; pero no debe señalarse como la causa determinante la caída del gobierno de Arbenz.

Hay dos aspectos que deben ser considerados: por una parte la aplicación de la Reforma Agraria a la United Fruit Company, máxima latifundista a la que el Secretario de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, John Foster Dulles y su hermano Allan Dulles (Jefe de la CIA), estaban ligados como socios, y la intervención de la Empresa Eléctrica y la Empresa de Ferrocarriles (trust con la United Fruit Company) para establecer sus verdaderos ingresos con motivo de conflictos laborales.

El otro aspecto que caracterizó la Reforma Agraria fue la intensa movilidad social que se generó con la actividad política que desplazó la lucha de los partidos revolucionarios en las organizaciones campesinas y obreras. La alternativa al sector campesino de ser beneficiario de la Reforma Agraria o de mejorar salario en las empresas agrícola, hizo que participara con firmeza en apoyo del proceso político y le dio al gobierno su respaldo.

La clase media emergente continuó en posiciones partidistas y burocrático políticas, lo que dio lugar a un natural oportunismo político y a que se infiltraran

⁴Gunnar Myrdal. *Contra corriente. Realidad de Hoy y Teorías de Ayar*. Laterza - Roma 1975, págs. 44-45.

⁵La Reforma Agraria. pág 75.

en la Reforma Agraria agitadores que deliberadamente provocan invasiones de tierras a fincas inafectable o por procedimientos innecesarios. Con posterioridad esos líderes oportunistas se pasaron a servir a la derecha, y otros se ha comprobado que eran agentes de la CIA, en la famosa "operación diablo" de la confabulación que derrocó al Gobierno de Arbenz.

La Causa Determinante de la Caída del Gobierno de Arbenz

La polarización del poder entre Estados Unidos y la Unión Soviética - después de la segunda guerra mundial puso en crisis los principios que inspiraron la creación de las Naciones Unidas. El mundo ha vivido una guerra fría y que respira y transpira entre distensión y tensión al margen del sistema jurídico internacional. La política liberal para América Latina iniciada por Franklin Delano Roosevelt, cambió con el ascenso al poder del Partido Republicano. El macartismo desencadenó un proceso inquisitivo interna y externamente de los Estados Unidos: apoyo a la democracia política y planes de desarrollo económico para la mayoría de los países de Europa Occidental y fortalecimiento de dictaduras fascistas y conservadoras de América Latina y otras regiones del mundo pretexto de la seguridad continental contra el comunismo.

Si las reformas económico sociales que se realizaban en Guatemala generaban simpatía en los pueblos de Centroamérica y América Latina, muchos gobiernos dictatoriales atemorizados por el experimento guatemalteco y favorecidos por la guerra fría enarbolaron la bandera del anticomunismo para combatir por todos los medios al gobierno del régimen guatemalteco.

Las fuerzas de la derecha de Guatemala débiles e incapaces de participar al proceso democrático reformista experimentado en Guatemala, se convirtieron como ya lo habían hecho antes del 44, en instrumento de la United Fruit Company y demás corporaciones que tenían intereses en Guatemala y lograron no sólo la intervención del rosario de dictaduras del área del Caribe sino que también el apoyo del Departamento de Estado del gobierno norteamericano.

EL PROCESO CONTRA-REFORMISTA Y EL INVENTO DE DEMOCRACIA RESTRINGIDA

La extrema derecha en el poder, no sólo terminó con la democracia política que por primera vez en este siglo se intentaba, sino que también terminó con las reformas más importantes (reforma agraria) con las políticas nacionalistas de protección de nuestros recursos (hidrocarburos) y de inversión en obras de infraestructura que eliminaran nuestra dependencia exterior (hidroeléctricas): programó el

subdesarrollo. Rompiendo los pactos celebrados con los militares responsables del golpe de Estado que terminó con el régimen de democracia social, la extrema derecha no convocó a elecciones e impuso una Constituyente y como Presidente a Castillo Armas sin posibilidad de participación democrática utilizando sistemas y métodos impositivos que los liberales fascistas habían acostumbrado antes del 44. El nuevo régimen constitucional fue una reacción a la tendencia de democracia social y el proceso de transición de la sociedad seudocolonial a una sociedad impulsada por tendencias de un capitalismo nacionalista dentro de un marco de democracia social.

La derecha inventó un régimen para enmascarar una dictadura: la democracia restringida. En esa, la derecha en el fondo aplicó tipologías fascistas de gobierno: leyes de excepción que eliminaron las libertades y derechos fundamentales del pueblo de Guatemala.

Se terminó con el proceso de pluralismo y democratización: se cancelaron sindicatos, ligas campesinas, partidos de oposición, asociaciones artísticas y culturales, se impusieron sistemas inquisitoriales de leyes y tribunales anticomunistas que violaron los derechos fundamentales del hombre reconocidos en las declaraciones de las Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos y de los cuales Guatemala fue el precursor en la Constitución de 1945, antes del final de la Segunda Guerra Mundial.

Los líderes de los partidos democráticos y organizaciones formadas en los 10 años del proceso reformista, fueron perseguidos y quedó como único reducto de resistencia los estudiantes universitarios que, desde un principio, mantuvimos una actitud frontal en contra de todas las medidas que destruyeron la institucionalidad democrática y las reformas económico sociales que se iniciaron durante la Revolución de Octubre. El gobierno en un principio, no dio importancia a ese pequeño reducto de resistencia; pero más tarde, pasó a la represión con masacres, cárceles y exilios. Como todo régimen fascista, pretendió congelar y reprimir toda expresión de oposición al sistema La Constituyente impuesta por planilla única y con sectores sólo de extrema derecha, liberales, católicos de extrema (origen de democracia cristiana) y el partido de tendencia fascista, Movimiento Democrático Nacionalista (ahora Movimiento de la Liberación) prohibieron por decreto de la Constituyente, que en la elección del Congreso, participaran partidos de oposición.

Se derogó el Decreto de Reforma Agraria y se quitó la tierra a todos los campesinos que habían sido beneficiados, además se devolvió las grandes extensiones de tierra

ociosa a la United Fruit Company y se desintervinieron las empresas concesionarias del ferrocarril y de la energía eléctrica (ésta última con rentas anuales superiores al 35%).

No se hicieron las hidroeléctricas y demás obras básicas para una infraestructura cualitativamente que debería haber servido a un desarrollo económico social independiente; el país se precipitó otra vez a una dependencia mayor. Característica de la situación actual, dependiente y débil, es que sólo se explota el 1 por ciento de la potencialidad hidrológica en la producción de energía primaria, además de que se derogó la Ley de Hidrocarburos (que normaba que sólo el Estado y el capital guatemalteco podía explotar el petróleo), para que las compañías transnacionales petroleras pudieran controlar exploraciones y explotaciones en términos que convirtieran a Guatemala en área de reserva y se explotaran las fuentes del Medio Oriente, en donde económicamente era más rentable a las compañías petroleras y para lo cual el derrocamiento de Mosadek en Irán fue concomitante con el de Arbenz en Guatemala.

Contra el régimen y dictadura hubo intentos y rebeliones militares; la primera el 2 de agosto del mismo año de 1954, protagonizada por cadetes de la Escuela Politécnica y efectivos de otras bases militares que, aun cuando derrotaron al ejército de liberación, políticamente perdieron la lucha al pactar y ser engañados. Hubo otros intentos (enero del 55 y junio del 56) que reflejaban el descontento de la mayoría de oficiales del ejército que cobraron conciencia en contra de la dictadura y régimen antinacionalista. Sin embargo, fue el propio dictador Rafael Leonidas Trujillo, desairado por no haberle entregado la Orden de Quetzal que si se le había dado al otro dictador Pérez Jiménez, el que en julio de 1957, con un ala de la propia Liberación organizó y ejecutó el asesinato del presidente Castillo Armas. Fue así como terminó el primer gobierno de extrema derecha.

La crisis y contradicción que generó el crimen de Castillo Armas, dio lugar a que se pudiera organizar, por primera vez, un Partido de Oposición, integrado por algunos dirigentes que habían participado en la Revolución de Octubre y los líderes estudiantiles que habíamos iniciado la lucha contra la dictadura. Se convocó a elecciones el 20 de octubre de 1957, pero no participó el Partido Revolucionario porque se le negó su inscripción y sólo participaron dos candidatos de extrema derecha, ambos de origen liberacionista. La reacción popular dio lugar a que una Junta de Oficiales efímeramente derrocara al gobierno, aun cuando días después, dos jefes de las bases militares más importantes se impusieron en la entrega al poder al segundo designado a la presidencia, coronel Guillermo Flores Avendaño,

tercer Jefe del Movimiento de Liberación quien con audacia logró los propósitos de que el poder continuara bajo el control de la extrema derecha de Guatemala.

El Partido Revolucionario sólo fue inscrito un mes antes de las elecciones de manera que no tuviera oportunidad de organizarse en todo el país y con coacciones en una elección de segundo grado, entre dos candidatos de la extrema derecha el Congreso de la República, compuesto por diputados sólo del Movimiento de Liberación, escogió al general Miguel Ydigoras Fuentes, como Presidente de la República.

Anarquía y Rebelión

El general Miguel Ydigoras Fuentes que llegó a la presidencia bajo la bandera de combatir la corrupción y dictadura de la otra ala que había gobernado durante el Gobierno de Castillo Armas, respetó inicialmente la libre organización y funcionamiento de todos los partidos políticos: y en el sector revolucionario (reformista) además del Partido Revolucionario se formaron otros tres partidos y lo mismo sucedió en la derecha.

Sin embargo, este nuevo gobierno de derecha además de haber continuado la política de destrucción de las reformas, fundamentalmente la Agraria (terminó de quitar todas las fincas nacionales para entregárselas a particulares) comprometió al país en la invasión a Cuba: se establecieron bases secretas en la costa Pacífica y en el territorio del Petén para el entrenamiento y puente de invasión a Cuba. Para justificar, anticipadamente, el apoyo a la invasión a Cuba se fraguó un plan de terrorismo en Guatemala: se hizo explotar bombas y cada vez que se capturaba líderes de la oposición, incluso de la otra ala de la derecha, en el parte policíaco se les acusaba de estar recibiendo armas de Fidel Castro para una lucha de guerrillas en Guatemala. Diputados del Partido Revolucionario denunciaron en el Congreso de la República, la inconstitucionalidad de la existencia de bases secretas en Guatemala para invadir a otro país. En todo el mundo se sabía que en Guatemala habían bases de apoyo para invadir a Cuba, y ello no importaba al gobierno porque lo que deseaba era neutralizar el descontento interno con el apoyo del gobierno de los Estados Unidos. Fue la derecha quien originó la lucha terrorista en Guatemala.

En marzo y abril de 1962 explotó una rebelión popular que pese a paralizar el país, no pudo terminar con el Gobierno que en última instancia, usó la figura del ex-presidente Arévalo como candidato de la oposición en futuras elecciones para calmar el clamor popular.

El Golpe de Estado Permanente

En Guatemala cuando ya es imposible gobernar con el régimen constitucional, las mismas fuerzas que lo han impuesto e irrespetado lo cambian con un golpe para seguir gobernando dentro del mismo orden y para mantener la misma estructura económica social.

Arévalo ilusamente aceptó que se hiciera campaña para su candidatura presidencial, pero cuando intentó regresar al país, a finales del mes de marzo de 1963, las fuerzas de derecha promovieron un golpe de Estado para evitar el proceso electoral. A la operación se le llamó "Operación Honestidad" y puso en vigor leyes de excepción, anticomunistas, que violaron los derechos y libertades soberanas como elementales derechos humanos. Se impuso una Asamblea Constituyente por medio de planilla única en la cual participaron sólo los tres partidos que se prestaron a dicha imposición. El resto de los partidos políticos fueron cancelados. La oposición democrática encabezada por URD (hoy FUR) convirtió la elección en referéndum y logró que la mayoría de votos fuera "no", aun cuando siempre se instaló la Constituyente.

Cuando se coartó el proceso democrático para elegir Asamblea Constituyente, las fuerzas que se originaron en el 44 y la lucha del 54 en adelante contra la derecha, se habían dividido en tres grandes fuerzas:

1. La Nueva Generación que surgió en la lucha contra la intervención extranjera en 1954, se separó del Partido Revolucionario y creó el Movimiento de Unidad Revolucionaria Democrática (hoy Frente Unido de la Revolución) y que hasta la fecha, mantiene una actitud de oposición y resistencia popular a los regímenes políticos que la extrema derecha ha configurado en dictaduras.
2. El Partido Revolucionario que aun cuando surgió como proyecto histórico de alternativa a la extrema derecha a partir de los inicios de la década del 60, hizo pactos con la propia extrema derecha y por último formó parte del sistema impositivo de planilla única que estableció el actual régimen político de Guatemala; y
3. El Partido Comunista y la Juventud Universitaria que pasó a organizar la lucha de guerrillas, como reacción armada a los regímenes y sistemas políticos dictatoriales implantados desde esa época.

El gobierno de facto no soportó la crítica y oposición pública que los dirigentes de U.R.D. hicimos al Gobierno y Constituyente (El P. R. con 10 y la derecha con 70 diputados) y se nos apresó y sacó al exilio. Al negar la oposición pública y democrática la vida política se paralizó por el ascenso de la fuerza guerrillera como por la represión del Gobierno. El PR toleró la aprobación del régimen constitucional de democracia más restringida y de mayor limitación a reformas sociales, sin embargo, cuando estaban por finalizar los trabajos de la Constituyente se retiró a todos sus delegados de dicha Asamblea y llenó el vacío de oposición democrática que la dirigencia de URD había dejado antes de ser expulsada del país. Esta nueva ubicación del PR le permitió ganar las elecciones presidenciales en marzo de 1966, con la candidatura a presidente del profesor universitario Julio César Méndez Montenegro.

El PR para que se le reconociera la victoria electoral, firmó un pacto, en el cual se subordinó la política de Gobierno a lineamientos y condiciones de la jerarquía militar de ese entonces. Esta forma de haber asumido poder coartó la posibilidad de integrar un gabinete representativo de fuerzas políticas consistentes que crearan una alternativa a la tendencia histórica creada por el régimen de facto y gobierno de extrema derecha que antes había gobernado. No se dio alternativa para una paz social. Ello provocó que se continuara la lucha entre rebelión y represión llegando más tarde al extremo de aceptar la organización de fuerzas paramilitares integradas por elementos de la extrema derecha que realizaran y realizan todavía una represión sangrienta. El objetivo de la represión fueron los líderes de las bases sociales que potencialmente pudiesen servir de sustentación a la lucha armada guerrillera. Esta decisión fatal hizo perder autoridad e institucionalidad al gobierno electo por la mayoría del pueblo de Guatemala, y permitió el ascenso al poder de la extrema derecha de Guatemala, que se ofreció para sostener e integrar las fuerzas paramilitares.

El programa de gobierno del PR fue débil y sin proyección, limitándose a programar inversiones para una infraestructura importante sin reformar ni impulsar el sistema productivo del país ni mucho menos reformas sociales (Ref. Agraria). El país desde ese entonces vivió en una ausencia de legalidad y seguridad ciudadana, primero por una sucesión de estados de sitio y después por la represión y falta de respeto a los derechos humanos y constitucionales sin necesidad de restringir garantías.

El gobierno de Méndez Montenegro intentó superar el sistema represivo rompiendo el pacto suscrito y destituyendo a altos militares y logró así una base de

apoyo más consistente en los nuevos mandos militares pero no pasó a disolver las fuerzas paramilitares que, integradas por miembros de la extrema derecha sirvieron de apoyo a los partidos de extrema derecha (Movimiento de la Liberación Nacional - MLN - y Partido Institucional Democrático - PID) que impusieron como presidente a uno de los militares destituidos el coronel Carlos Manuel Arana Osorio.

El gobierno de extrema derecha otra vez en el poder, realizó una mayor e intensa represión. Creó una violencia institucionalizada. El 13 de noviembre de 1960 se restringieron las garantías y con bases en listas antes elaboradas se procedió a eliminar a los dirigentes de la oposición entre ellos el más brillante parlamentario Adolfo Mujaya López. El PR fue intervenido en el sentido de que se le impuso una Junta Directiva a través de subterfugios y convalidaciones legales de las autoridades electorales como nunca había sucedido anteriormente y por otra parte se condicionó al otro partido de oposición, Democracia Cristiana, en sus planteamientos y posibles candidaturas presidenciales, para no dejar posibilidad alguna de expresión de oposición en contra del sistema impositivo.

El régimen se configuró así: un área restringida de operación de partidos inscritos que no representan a la mayoría de las fuerzas sociales del país; dos partidos de extrema derecha PID y MLN; 2 de oposición Democracia Cristiana y PR (intervenidos o condicionados). En un área de tolerancia se dejó al Frente Unido de la Revolución (antiguo URD) porque con las elecciones del 70 se ganó la alcaldía y pensó el gobierno hacerlo fracasar en el aspecto financiero. De todas maneras el FUR se fortaleció. La otra área proscrita del PC y movimientos guerrilleros se le persiguió y persigue públicamente, sin el más mínimo respeto a procedimientos o a ejercicios de autoridad fundamentados en Ley. La directiva completa del PC fue secuestrada y asesinada un mes después de su congreso secreto en que decidía retirarse de la lucha rebelde armada.

Pese al terror y masacre vivida por el pueblo (50.000 muertos de 1954 a 1976 por resistencia política), el FUR en el año 1973 solicitó su inscripción en el Registro Electoral (requisito sine qua non) para presentar candidatos a presidente y diputados, pero aun cuando cumplió con todos los requisitos arbitrariamente se negó su inscripción al igual que a otros partidos.

En un memorandum famoso suscrito por el actual vicepresidente de la República y Secretario General del MLN, Mario Sandoval Alarcón, que el periódico La Hora divulgó en el mes de octubre de 1973, describe que no se permitirá la inscripción

de ningún nuevo partido ni que los tres líderes potencialmente capaces para ganar la presidencia se les pudiera permitir ser candidatos: Coronel Enrique Peralta Azurdia y el Lic. Clemente Marroquin de derecha y Lic. Manuel Colom de izquierda. La mayoría del partido DCI llegó a un acuerdo con el FUR para presentar la candidatura de Colom como presidente; sin embargo, convocada la convención en el parque de la industria de la capital y con la mayoría absoluta para Colom, las tendencias de derecha de la DC encabezado por René de León Slatlier de acuerdo con el gobierno celebraron en un garage una convención secreta sin representaciones que inmediatamente fue convalidada por el gobierno.

Cuando ya no se veían posibilidades de oposición electoral en los últimos meses de 1974, la directiva de la DC responsable del fraude del garage tendió un puente al FUR al lanzar como candidato ex-jefe del Estado Mayor del Ejército, general Efraín Ríos Mont, muy cercano al FUR y esto dio lugar a que se formara un Frente Nacional de Oposición que lo integró también una ala del Partido Revolucionario, encabezada por Alberto Fuentes Mohr. El 4 de marzo de 1974, pese a la represión y crímenes cometidos el propio día contra representantes del FNO, se ganaron las elecciones con más del 53% de votos a favor del general Efraín Ríos M. Sin embargo, se monopolizó la radio y televisión por el gobierno y se cometió no un fraude sino una imposición dando cifras ficticias, ya no alteradas sino falsas. Los partidos en el gobierno llevaron a la capital a las fuerzas paramilitares con la idea de cercar la municipalidad de Guatemala, y asesinar los líderes que dirigían el movimiento FNO; pero, en una forma intempestiva y cuando ya se iniciaban las luchas populares de resistencia contra la nueva imposición, el general Efraín Ríos M., fue llamado de nuevo de alta al ejército y se le sacó del país con destino a España, lo que enfrió mucho la resistencia a la imposición. Las fuerzas populares continuaron en sus luchas contra el régimen, que continuó cometiendo crímenes, uno de ellos en la persona de uno de los periodistas más connotados de la oposición, Mario Monterrón Armas, que generó un entierro manifestación de protesta y más tarde el 1º de mayo, una manifestación masiva que al concluir en la Plaza del Centro Cívico, fue reprimida en forma sangrienta y aún así se celebraron mítines y concentraciones desafiando al gobierno y al sistema. El FNO, no tenía una adecuada articulación orgánica por las diferencias tan grandes antes existentes entre DC y FUR y ello fue una de las causas de no haber superado la imposición con una paralización de la ciudad para que se respetara el resultado electoral auténtico.

Terremoto y Conciencia Social

Guatemala ha sido un país desangrado durante largos años, más de 50.000 personas han sido asesinadas desde 1954 hasta la fecha por represiones y luchas por superar la dramática realidad de la etapa histórica que se vivía. Aun cuando se ha luchado fuertemente se han mantenido gobiernos autoritarios, porque en la década del 60 el gobierno de los EE. UU. decidió abandonar su política exterior en pro de sistemas democráticos por los sistemas y modalidades de gobiernos autoritarios. Esa es una de las causas que se haya configurado en Guatemala en régimen autoritario que ha eliminado la legalidad política e institucionalidad democrática. Aun cuando por un lado ha habido una rebelión guerrillera y una represión indiscriminada a la oposición, la resistencia popular ha ido cobrando consistencia y gradualmente configurando un amplio movimiento nacional en contra del sistema autoritario y represivo.

Pese a la represión, los movimientos sindicales se movilizan, se organizan sectores urbanos, cooperativas y nuevamente el FUR ha solicitado su inscripción y ha sido autorizado como asociación política para presentar sus afiliaciones y requisitos legales. Dos partidos están también pendientes de ser inscritos.

Todo lo anterior sucede porque ya no es posible que las clases dominantes puedan contener la participación popular.

El terremoto vino a revelar el negativo de una fotografía sobre el drama de la sociedad guatemalteca: 82% de niños menores de 5 años desnutridos; 52% de desocupación en el campo y 20% de desocupación en el área urbana, un déficit habitacional de 500.000 unidades, una concentración de toda la renta nacional en el 5% de la población que percibe ingresos familiares anuales de 12.000 quetzales, mientras la mayoría - superior al 50% - su ingreso promedio anual es menor de 300 quetzales llegando más del 40% de esa población rural a un ingreso per cápita de 70 quetzales al año. Según informaciones de SIECA Guatemala es junto con El Salvador el país de mayor desnutrición en Centroamérica, además de tener la segunda mortalidad infantil. En resumen, la radiografía es de una sociedad subdesarrollada anémica, que el 4 de marzo de 1976 tuvo un temblor para los sectores sociales altos y un terremoto destructor para los sectores populares pobres.

Para enero de 1976, según informe del Banco de Guatemala, la economía guatemalteca estaba en una situación de estancamiento. La industria sólo utiliza el 44% de su capacidad instalada y hace uso de un mercado horizontal, a través del

sistema de integración económica centroamericana, que también ha agotado como esquema su potencialidad de estímulo al crecimiento económico de los aparatos y sistemas productivos y de comercialización. El Mercado Común Centroamericano, que es en el fondo una zona de libre comercio, sólo absorbe del 15 al 20% del comercio exterior de los países centroamericanos. Ese mercado común y las políticas económicas irresponsables ha llevado a que la inversión extranjera controle el 35% del sistema industrial. La ausencia de reformas económico sociales, la ausencia de democracia, la ausencia de participación en el desarrollo social, ha colocado al país en una situación crítica. Las políticas económicas coyunturales, que la extrema derecha en el poder ha aplicado, sobre todo de endeudamiento interno y externo para evitar alguna reforma fiscal (el país de menor carga en toda América y que ha descendido del 8 al 7% y que en más del 80% es de tributación indirecta) ha generado un proceso inflacionario que se acelera por las causas externas de devaluación del dólar y precios del petróleo lo cual confabula para continuar flagelando las capas medias, trabajadores y sectores marginados.

La oligarquía con la enorme acumulación de capital invierte en sectores especulativos de tierras y de construcciones que aceleran la situación explosiva y hacen imposible el equilibrio económico social teorizado por las fuerzas de gobierno. La clase gobernante está en una encrucijada, de la cual no se vislumbra otras alternativas que la siguiente: o acepta una apertura democrática de participación de las fuerzas políticas del área de tolerancia para intentar un proceso de cambio en lo económico-social o bien correr la suerte de otro golpe de Estado.

Pero aún un golpe de Estado no será capaz de ordenar la situación salvo que tienda a soluciones de progreso e intente las reformas de estructura pendientes desde su interrupción en 1954.

Referencias

- *Programa de Desarrollo Agrícola Integrada, ESTUDIO. 4. p99-100 - SIECA. 1972;
- *Paredes, José L., ESTUDIO SOBRE LA REFORMA AGRARIA DE GUATEMALA. APLICACION DEL DECRETO 900. p15 - Instituto de Investigación Económico Sociales;
- *Gunnar, Myrdal, CONTRA CORRIENTE. REALIDAD DE HOY Y TEORIAS DE AYER. p44-45 - Laterza, Roma. 1975;

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad N° 29, Enero-Febrero de 1977, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.